



**COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5**

Mariano Roque Alonso, 10 de marzo de 2026

NOTA N° : 12/2026
OBJETO : Remitir reparo de adjudicación.
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DR. JUAN AGUSTIN ENCINA PEREZ
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de contestar la observación realizada por la institución a su cargo en primera etapa de adjudicación para la **LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 21/2025 PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES DE VEHICULOS DE LA DIGETREN" ID N° 478759:**

CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

1. En el apartado Productos bienes y Servicios, una discrepancia entre las documentaciones remitidas, CCO, Informe de Evaluación y el Anexo 1 con lo cargado en el SICP, en cuanto al monto total correspondiente al Grupo 1 figura \$ 15.560.842 equivalente a la sumatoria del precio unitario de cada ítems. Favor verificar. // 2. Se solicita a la convocante remitir la justificación de los motivos que determinaron el retraso en cuanto al plazo de evaluación de conformidad al Art. 83.- Plazo de resolución del procedimiento. del Decreto Reglamentario 2264/24 último párrafo.

Repuesta 1: Esta convocante ha realizado la corrección ya que al verificar se observó un error involuntario en el precio unitario cargado en el SICP, en tal sentido ya se encuentra subsanado el presente punto.

Respuesta 2: con respecto sobre no cumplimiento de los días para adjudicar según lo establecido, se aclara que parte del comité de evaluación nombrado se encontraba comisionado cumpliendo con su misión castrense natural y constitucional, por lo que recién al termino de dicha misión se han realizados las firmas correspondientes del informe de evaluación.

Sin otro particular me despido deseándole éxitos en sus delicadas funciones.



ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
Tte 1° Int – Jefe de UOC